

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

CULTURA

Proyecto de Ley 9641. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar Día de la Guitarra Criolla el 24 de marzo de cada año.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de abril de 2025.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	14			
3	PODEMOS PERÚ <i>Bellido</i>	14			
4	PERÚ LIBRE <i>Crz</i>	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR <i>Munaita</i>	11			
6	ACCIÓN POPULAR <i>Vergara</i>	9			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO <i>Autipa</i>	8			
9	SOMOS PERÚ <i>Valer</i>	7			
10	AVANZA PAÍS	6			
11	BANCADA SOCIALISTA <i>Quito</i>	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Montoya</i>	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR <i>Paredes</i>	5			
TOTAL		124	89		

*63 votos requeridos

8/05/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 8 de mayo de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Cultura que recomienda la insistencia en la autógrafa del Proyecto de Ley 9641/2024-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA